ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. M.C 100-20-03-017 DE 2024
(10 de diciembre de 2024)

OBJETO. Fortalecimiento de actividades culturales de carácter patrimonial, mediante el suministro de insumos, orientados a promover el fomento y conservación del as tradiciones navideñas comunitarias el Municipio de Hispania.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis de las propuestas presentadas ante la Entidad.
2. Verificación de documentos y requisitos habilitantes.
3. Evaluación del proceso de selección No. M.C 100-20-03-017-2024.
4. Conclusión.
5. Adjudicación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Conforme al cronograma de la convocatoria establecido en la invitación pública, el día 9 de diciembre de 2024, se presentaron las siguientes ofertas.

	PROPONENTE 1
NOMBRE DEL PROPONENTE	Jhon Fredy Ruiz Roldan
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1.039.597.376
DIRECCIÓN	Calle 50 N° 49-12 Toledo Hispania
TELÉFONO	3205496569
CORREO	r.marcela1985@gmail.com
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN OFERTA	9 de diciembre de 2024 a las 9:59 AM

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	NOTA
Jhon Fredy Ruiz Roldan	$ 7.000.000	$ 7.000.000	**VERIFICADO - CUMPLE**

A continuación, se procede con la verificación de la propuesta de menor valor.

EVALUACION DE LA OFERTA DE MENOR VALOR

II. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

El Municipio de Hispania procede nuevamente a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y los establecidos en la invitación pública de la propuesta con el precio más bajo, después de haber dado traslado a las reglas de subsanabilidad, como consta en el acta de evaluación preliminar del día **9 de diciembre de 2024**, el cual se fundamenta en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2

De acuerdo con el numeral 4, del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se procede entonces a evaluar la única oferta presentada en el proceso, por Jhon Fredy Ruiz Roldan identificado con C.C. 1.039.597.376

REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 1	OBSERVACION
DOCUMENTOS	Jhon Fredy Ruiz Roldan	
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
El interesado en presentar oferta deberá acreditar domicilio, sede,	Cumple	

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 1	OBSERVACION
DOCUMENTOS	Jhon Fredy Ruiz Roldan	
agencia, sucursal o establecimiento de comercio en el municipio de Hispania.		
Conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	
Certificado de Existencia y representación legal y/o Certificado de Registro Mercantil	Cumple	
Autorización de la Junta o asamblea de socios	N/A	
Pago de aportes de seguridad social y parafiscales	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	
Certificado de Antecedentes judiciales	Cumple	
Medidas Correctivas	Cumple	Subsanó
Inhabilidades delitos sexuales contra menores	Cumple	
Registro Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Cumple	Subsanó
Multas y sanciones	Cumple	
RUT	Cumple	
Carta de no estar Incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	Cumple	
Compromiso anticorrupción	Cumple	
Certificado de Cuenta Bancaria	Cumple	Subsanó
Formulario de propuesta	Cumple	

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 1
DOCUMENTOS	Jhon Fredy Ruiz Roldan

GENERAL El proponente deberá acreditar una experiencia general de **al menos de (1) año**, contados a partir del cierre de la Invitación, en el desempeño de la actividad económica, la cual deberá acreditar con la cámara y comercio	Cumple

El proponente **Jhon Fredy Ruiz Roldan**, envió los documentos correspondientes para la subsanación por SECOP II con fecha 10/12/2024 a las 5:14 PM, requeridos en el acta de evaluación preliminar, siendo estos recibidos a satisfacción

III. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA

ROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	REQUISITOS HABILITANTE	EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN
Jhon Fredy Ruiz Roldan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

Por lo anterior se levanta acta y se recomienda adjudicar el contrato derivado del presente proceso al oferente **Jhon Fredy Ruiz Roldan**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.039.597.376, por presentar la propuesta con el menor precio, acreditar capacidad jurídica, cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y las establecidas en la invitación pública, por la suma de Siete Millones de Pesos M/L, ($ 7.000.000).

Hispania, 10 de diciembre de 2024.

MANUEL DARÍO GONZÁLEZ RUÍZ
Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos
Evaluador del proceso

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Lyda García Vides – Profesional Contratación		10/12/2024
Revisó y ajustó.	Maria Alejandra Restrepo – asesora Contratación		10/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			